



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

L. M.

Don Antonio Venter. Don Alonso Salamanca. Don Gines Sacrin  
 Don Alonso Lucas. Don Pedro Molina. Don Juan Lucas. Don Joseph Feliz  
 zes. Don Juan Galtero. Don Rodrigo Galtero. Don Juan Tizon. Don Pe-  
 dro Tizon. Don Antonio Venas Figui. Don Pedro Martinez Melgarejo  
 Don Juan Loscos. Los Cavalleros Vecindos que vivo en la Ciudad  
 desta Cortahuesta. Mera de Murcia son los señores Don Alonso Cortes  
 ras. Don Macias fontes. Don Macias Aguado. Don Ambrosio fontes  
 Don Gonzalo fuster. Don Pedro Aleman y Don Juan de la pila.  
 Y Vista por la Ciudad la dicha Citacion y tratado y confuendo  
 largamente sobre su contenido a lo que de Votar en partes, em-  
 pezando primero por la eleccion del medio que sea de abiazar ga-  
 xia Una del dicho Cauzon en Vista de los dictamenes manifestados  
 del asseimiento por los señores Don Diego Verson y Don Macias  
 Aguado y parzer dado sobre ellos por los señores obispo de arya y Ca-  
 vallas y Magistrales desta Santa Iglesia de Cartagena; y se voto  
 en la forma siguiente

Entre el señor Don Pedro Tizon Vecindos

El señor Don Juan Gil Vecindos Dixo que le quez remedio muy  
 gravos para los Vecinos desta Ciudad Campo y huerta el de elegir el  
 parim. un medas Vecinos por componer esta Ciudad de Veinte y  
 dos Comventos de Religiosos y Religiosas y el Tribunal del Santo Oficio  
 de la Inquisición a quien se repuede repartir para la Conasucion y  
 animimo Vienen esta Ciudad todos los años para la Cria de la seda y  
 siega de los panes de quatro a cinco mill fanegas de las provincias de  
 Andaluçia y manchá que ocupan desde mediado marzo hasta el  
 fin de junio y juntamente Vienen a traer las muchas ganaderias